



Plan Digital de Centro

[CEIP MIGUEL DE CERVANTES]

CURSO 2022-2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	14
3. OBJETIVOS.....	16
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	18
5. EVALUACIÓN.....	23



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Miguel de Cervantes. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

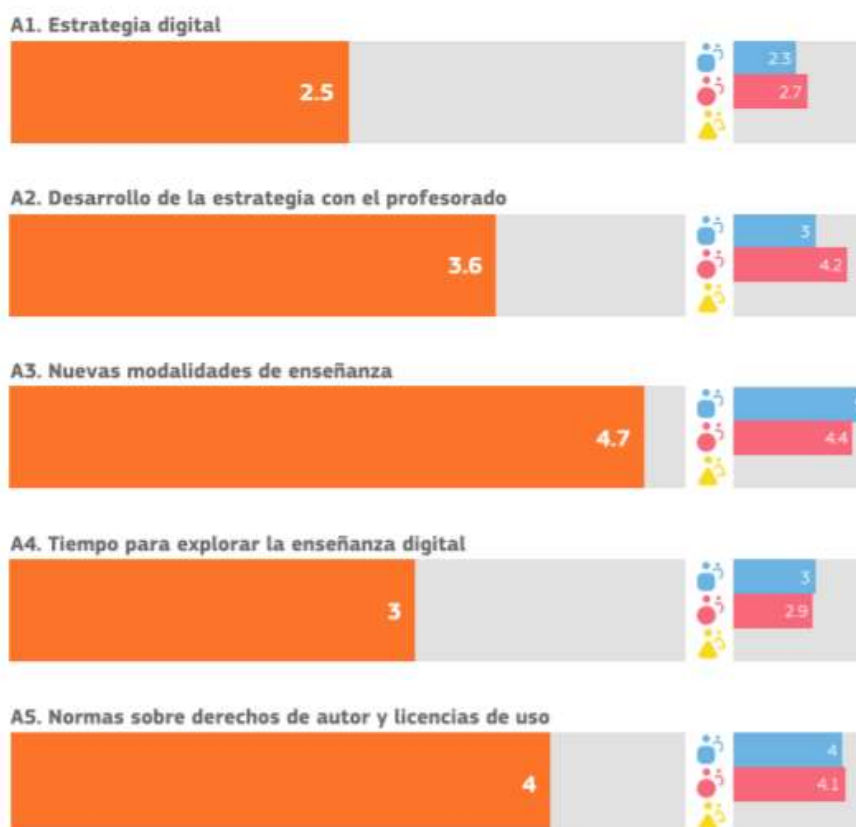
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



Los resultados indican que debemos mejorar en la elaboración de una estrategia digital, en tener un plan de desarrollo digital como este y en tener más tiempo para explorar, practicar y prepararnos para la enseñanza digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



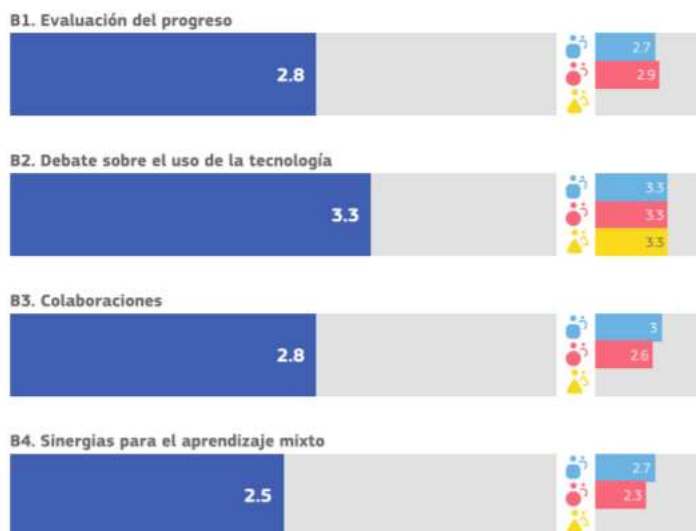
El profesorado, en su mayor parte, se siente apoyado y está comprometido con el desarrollo de nuevos modelos de enseñanza.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



En este epígrafe, se manifiesta la necesidad de promover la colaboración entre los docentes, tanto del centro como de fuera de el.

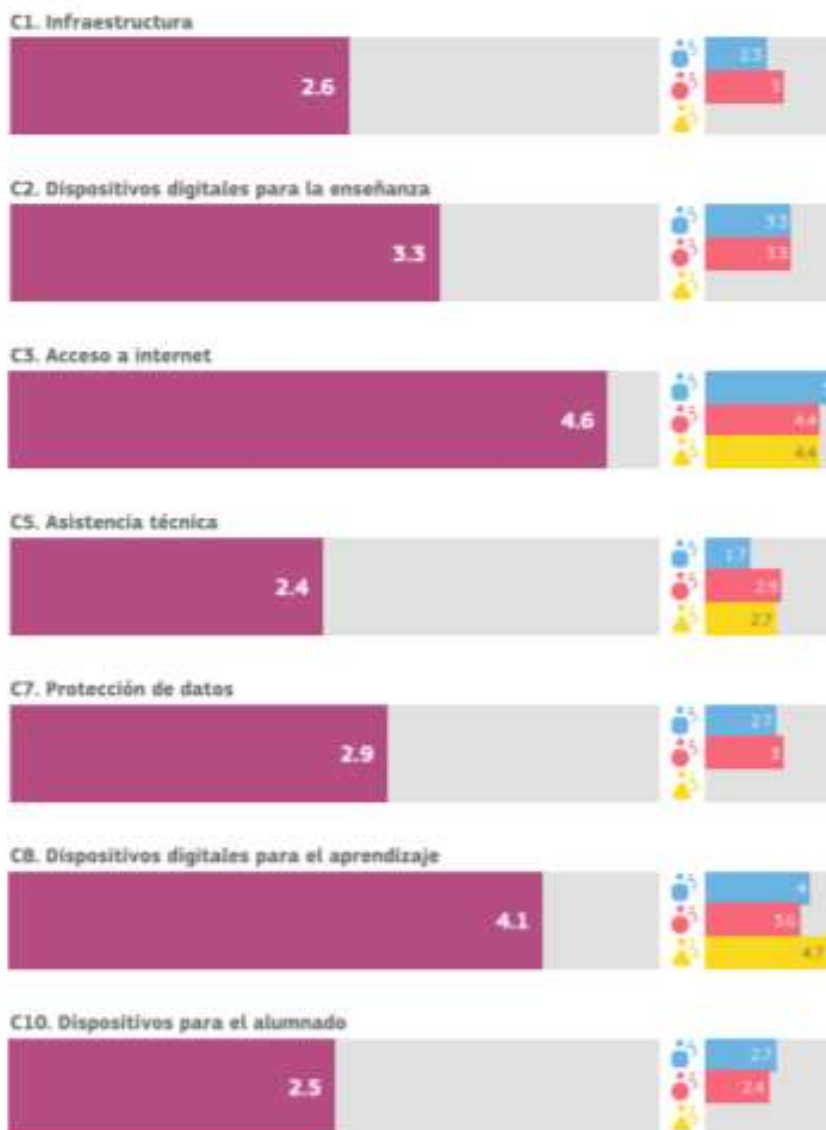
2.1.2. Dimensión tecnológica

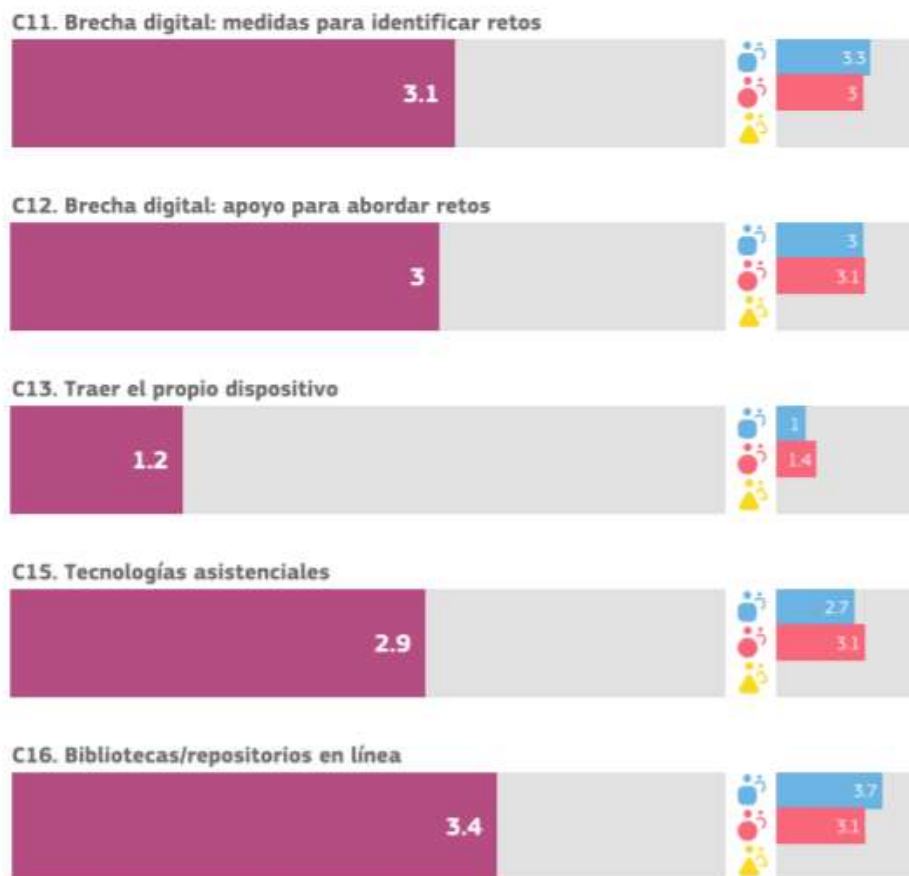
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.





Son destacables los apartados C5. Asistencia técnica y C10. Dispositivos para el alumnado y C13. Traer el propio dispositivo. Además de la formación del profesorado y el préstamo de dispositivos para los docentes, son los puntos que considero esenciales y prioritarios para abordar la transformación digital que se pretende.

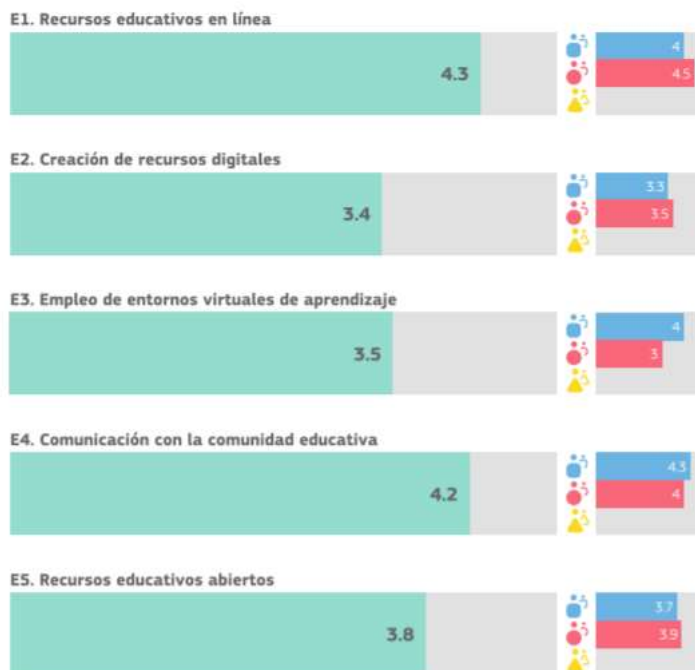
2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



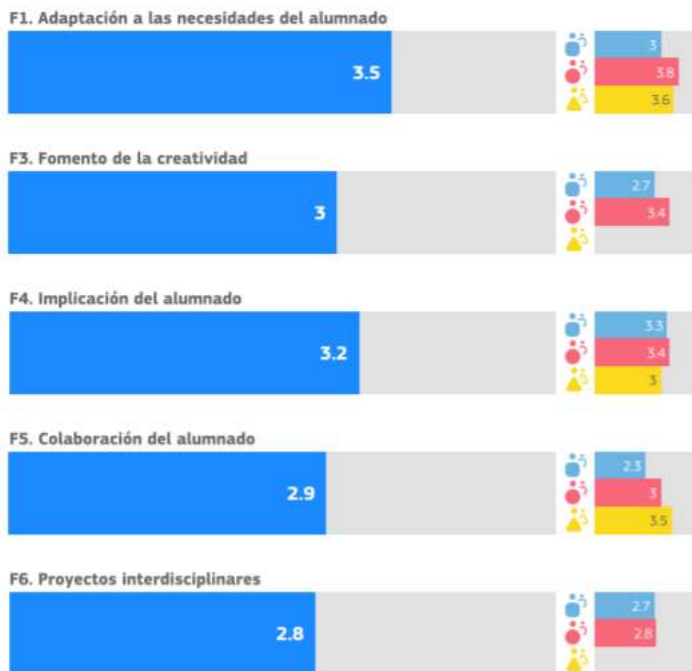
En este apartado, es positivamente destacable que el profesorado utiliza los recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

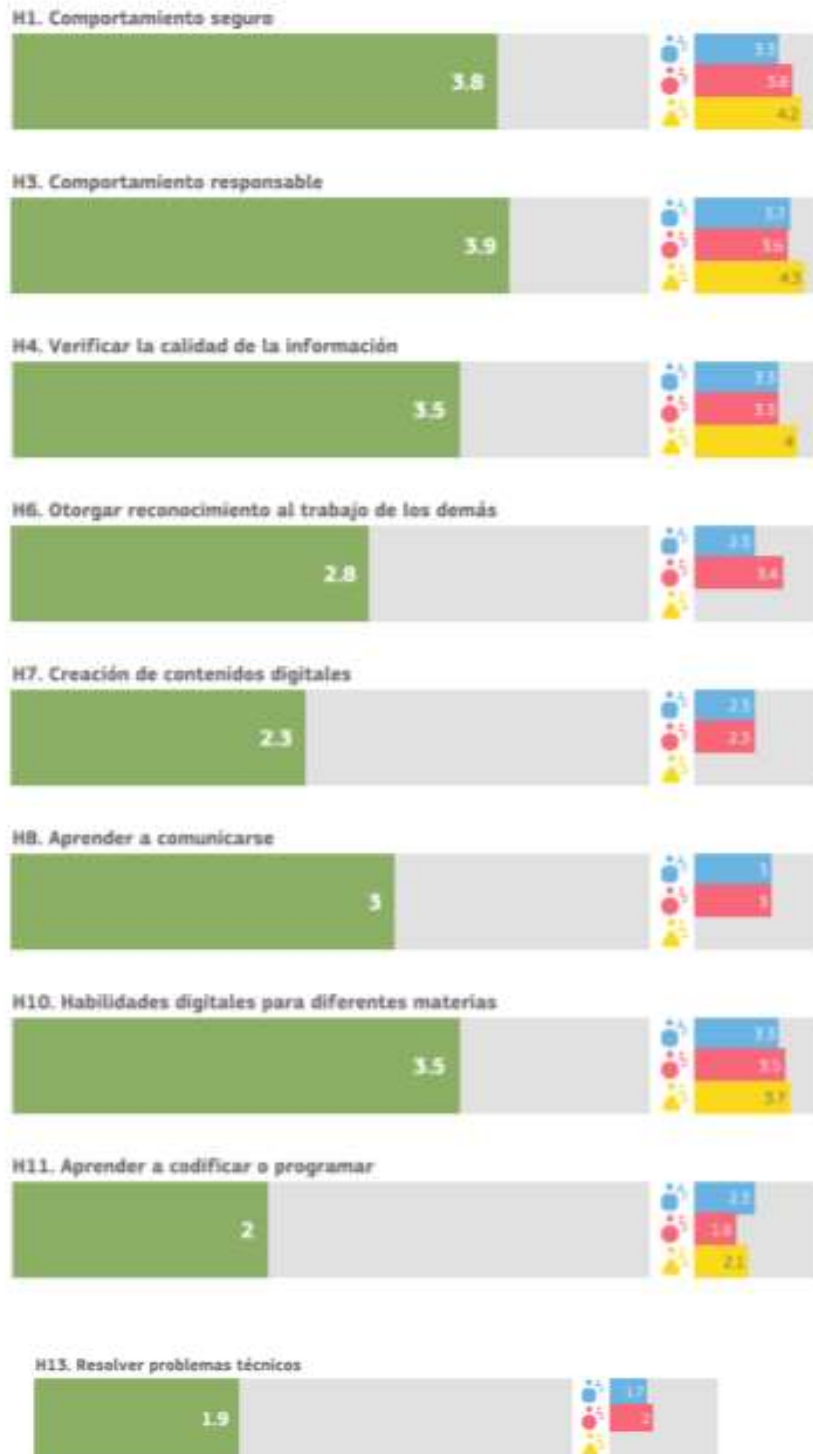
Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Los resultados de la encuesta muestran que debemos mejorar en la puesta en marcha de proyectos de colaboración del alumnado e interdisciplinarios.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



De los resultados obtenidos se extrae que debemos mejorar el trabajo con el alumnado en algunos aspectos:

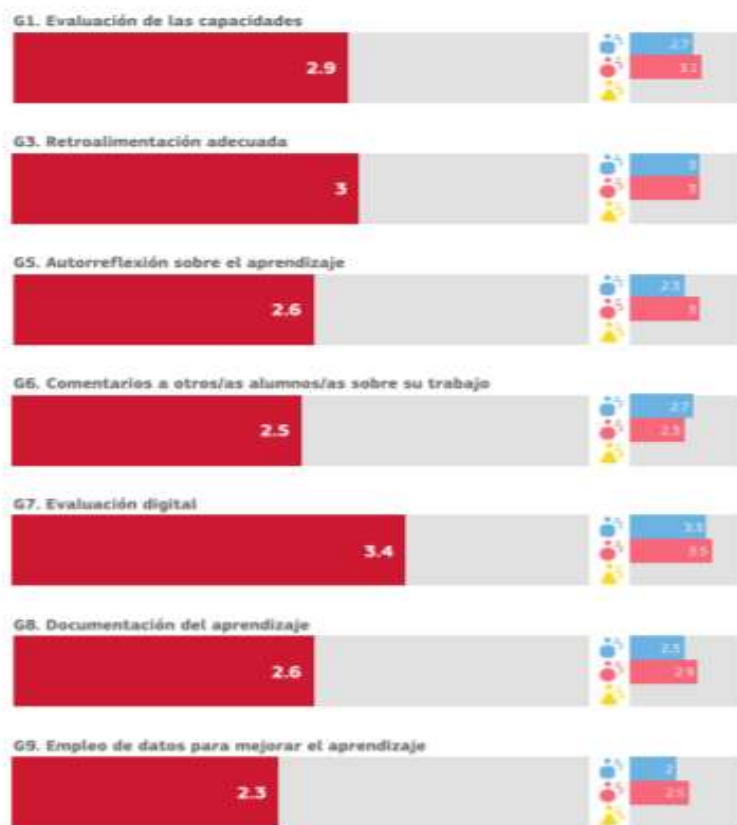
- Creación de contenidos digitales.
- Aprender a codificar a programar.
- Resolver problemas técnicos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

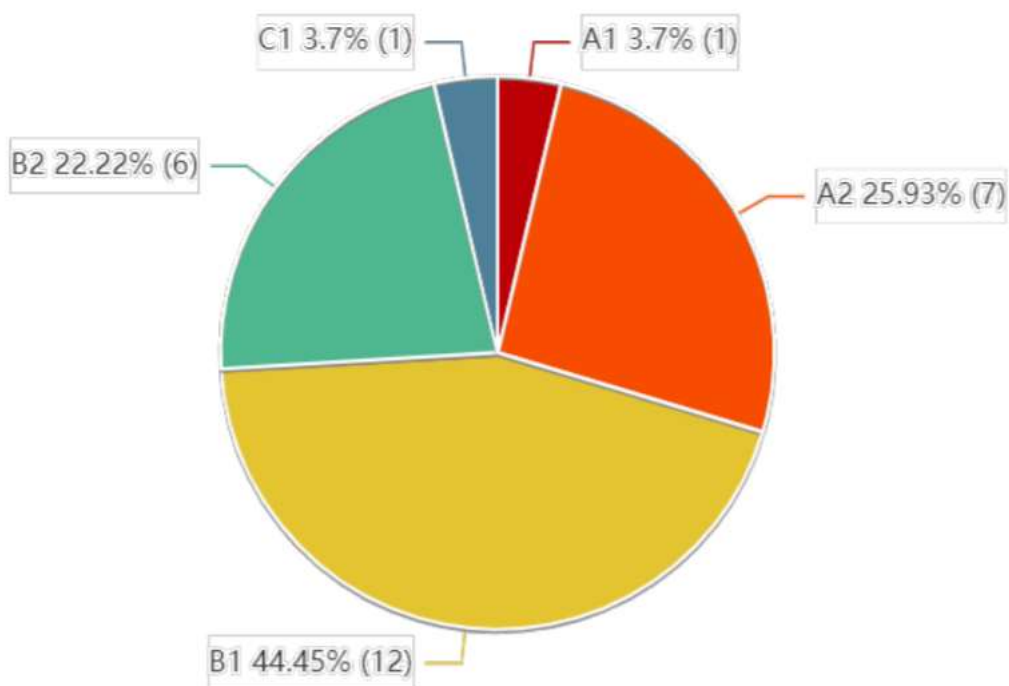


2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familia.

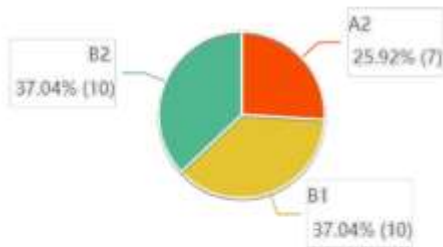
2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

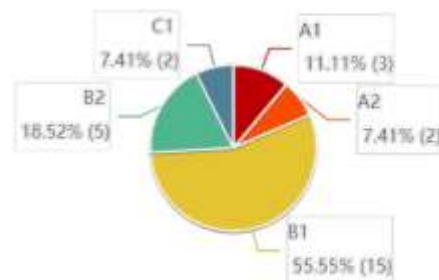


Como podemos ver en el gráfico de los resultados de mi centro, hay un 66% del profesorado que tiene un nivel de competencia digital entre el B1 y B2 mientras un 30% se encuentra entre el A1 y A2. Son unos resultados que reflejan el nivel real del profesorado y ponen de manifiesto la necesidad de mejorar en estas competencias.

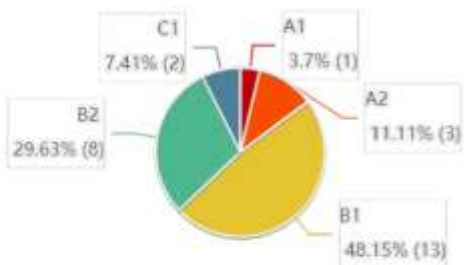
1. Compromiso profesional



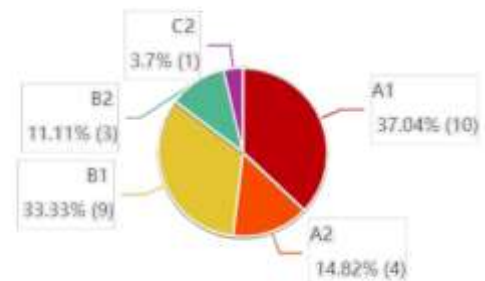
2. Contenidos Digitales



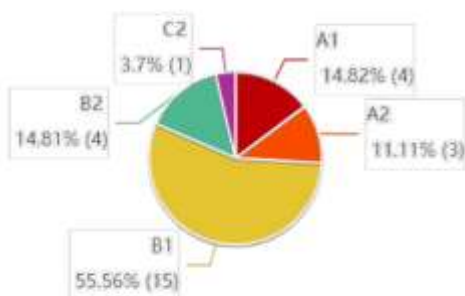
3. Enseñanza y aprendizaje



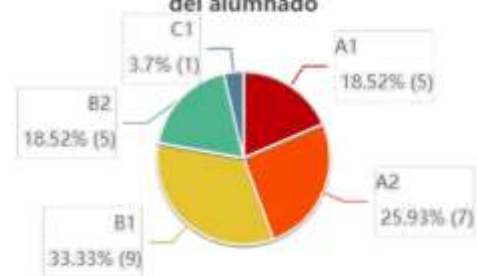
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	7	10	10	0	0
2. Contenidos Digitales	3	2	15	5	2	0
3. Enseñanza y aprendizaje	1	3	13	8	2	0
4. Evaluación y retroalimentación	10	4	9	3	0	1
5. Empoderamiento del alumnado	4	3	15	4	0	1
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	7	9	5	1	0

Los resultados han mejorado muchísimo desde el curso pasado. Poco a poco todo el profesorado del centro va perdiendo el miedo a utilizar estos recursos tecnológicos y pasan a ser un instrumento habitual en sus clases.

2.2.2. C.D. del alumnado

PENDIENTE

2.2.3. C.D. de las familias

PENDIENTE

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

3.1 Objetivos de centro para el curso 2022 - 2023

Los objetivos seleccionados por el centro, son los siguientes:

Apartado 1) Espacios de aprendizajes virtuales:

- a) **Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.**

Apartado 3) Herramientas de gestión:

- a) **Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.**

Apartado 4) Competencia digital del profesorado:

- a) **Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales:

- a) **Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.**
 - i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN PROMOVER Y FOMENTAR EL USO DE ENTORNOS DIGITALES	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Fomentar el uso de la plataforma Educamos en el profesorado
Coordinador de formación	Ayudar y acompañar a los compañeros en el uso de la plataforma EducamosCLM
Profesorado	Usar la plataforma de manera sistemática en el desarrollo de las unidades didácticas.
Alumnado	Usar la plataforma para la elaboración de tareas y actividades
Familias	Usar la plataforma para la comunicación con el profesorado

Otros	Motivar e incentivar el uso de la plataforma a través de la propuesta de actividades y tutoriales.		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos digitales (ordenadores, tablets, pantallas...) - Acceso a internet - Acceso a Office 365 - Creación de los usuarios y contraseñas de los alumnos 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	10/09/2022	Fecha fin:	30/06/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	¿Ha usado el claustro la plataforma digital a lo largo de este curso?	
	CoorD.	¿Ha ayudado, en la medida de sus posibilidades, el aprendizaje y manejo de la plataforma?	
	Prof	¿Ha usado la plataforma Educamos CLM?	
	Al.	¿Han realizado alguna actividad los alumnos a través de la plataforma?	
	Fam	¿Se han comunicado las familias con los docentes a través de la plataforma?	
	Otros	¿Ha recibido actividades y ayudas por parte de otros órganos como el CRFP?	
Instrumentos	Observación Uso de la plataforma Encuestas		

ii) Daremos a conocer nuestro plan digital del centros y los objetivos propuestos a toda la comunidad educativa.

ACTUACIÓN: PLAN DE ACOGIDA DIGITAL	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar en el claustro inicial del Plan Digital de Centro, y de los objetivos propuestos para el curso actual. Poner la guía a disposición de toda la comunidad educativa y mantenerla actualizada.
Coordinador de formación	Organizar pequeños talleres para los profesores de nueva incorporación para explicarle las directrices del centro.
Profesorado	Nueva incorporación: participación en los talleres. Resto de profesorado: transmitir información a familias y alumnado.
Alumnado	Conocer la guía digital del centro.
Familias	Conocer la guía digital del centro.
Otros	Guía y ayuda en las dificultades y problemas que puedan ir surgiendo.

Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos digitales (ordenadores, tablets, pantallas digitales...) - Acceso a internet - Acceso a Office 365 - Creación de los usuarios y contraseñas de los alumnos - Aulas del profesorado - Guía digital del centro 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/09/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de claustro inicial. Información a la comunidad educativa por Educamos CLM, página web	
	CoorD.	Se han realizado talleres para el profesorado de nueva incorporación.	
	Prof	Realización de las tutorías informativas	
	Al.	Todo el alumnado conoce el plan digital del centro.	
	Fam	Todas las familias conocen el plan de digital del centro.	
	Otros	La administración y/o coordinadores ayudan de manera rápida y eficaz en la resolución de problemas que van surgiendo a la hora de la digitalización del centro.	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Uso de la plataforma - Uso de Microsof Teams 		

2) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN: Buscar, encontrar y organizar los documentos del centro a través de la secretaria virtual, seguimiento educativo y la gestión educativa para ello.

Tareas y agentes	
Equipo directivo	Ayudar, explicar y motivar en el uso de la secretaría virtual y la gestión educativa para obtener diferentes documentos del centro.
Coordinador de formación	Fomentar el uso de las plataformas digitales para la obtención de los documentos del centro a través de la guía y ayuda de las herramientas digitales.
Profesorado	Usar las herramientas digitales para la obtención de documentos del centro.

Alumnado	Utilización de las herramientas digitales para la comunicación con el profesorado del centro.		
Familias	Utilización de las herramientas digitales para la comunicación con el profesorado del centro.		
Otros	Motivar e incentivar el uso de la plataforma a través de la propuesta de actividades y tutoriales.		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos digitales (ordenadores, tablets, pantallas digitales...) - Acceso a internet - Acceso a Office 365 - Creación de los usuarios y contraseñas de los alumnos - Acceso a EducamosCLM, seguimiento educativo, secretaria virtual y gestión educativa - Video tutoriales para poder realizar las gestiones 			
Temporalización			
Fecha inicio:	10/09/2022	Fecha fin:	30/06/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	¿Han ayudado a los compañeros, alumnos y familias a aprender a gestionar y obtener los documentos seleccionados a través de las herramientas digitales que tenemos? (tutoriales, reuniones, uso del Papás....	
	Coord.	¿Ha ayudado, en la medida de sus posibilidades, al uso, obtención y gestión de los documentos del centro y a posibilitar la comunicación entre docentes y docentes familias y alumnos?	
	Prof	¿Ha utilizado las herramientas digitales para obtener los documentos oficiales que necesita y/o se ha comunicado con las familias y alumnos de manera satisfactoria?	
	Al.	¿Han utilizado las herramientas digitales para la comunicación con los docentes del centro?	
	Fam	¿Han utilizado las herramientas digitales para la comunicación y/o gestión de los documentos y actividades del centro?	
	Otros	¿La comunidad educativa ha ayudado en el aprendizaje y uso del manejo de las herramientas digitales, por ejemplo a la hora de elaborar los tutoriales para el uso de herramientas digitales?	
Instrumentos	Observación directa Uso de la plataforma Obtención de documentos por parte del profesorado Encuestas y/o valoraciones de las actividades		

3) Competencia digital del profesorado:

- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

ACTUACIÓN: CREACIÓN DE BANCO DE RECURSOS DIGITALES EN TEAMS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar en el Claustro inicial. Gestionar la creación y uso del banco de recursos digitales.		
Coordinador de formación	Organizar pequeños talleres sobre el uso y creación de recursos digitales utilizando Genially, Prezi, Quizziz, Kahoot		
Profesorado	Utilizar y colaborar en la creación del banco de recursos		
Alumnado	Iniciarse en la creación de recursos digitales		
Familias	Colaborar en la formación de sus hijos, iniciándose en el uso de recursos		
Otros	Videotutoriales del CRFP y cursos de formación.		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos digitales (ordenadores, tablets, pantallas digitales...) - Acceso a internet - Acceso a Office 365 - Creación de los usuarios y contraseñas de los alumnos 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de claustro inicial y gestión del uso del banco de recursos	
	Coord.	Gestión, organización y uso de recursos digitales. Realización de tutorías y talleres.	
	Prof	Ha colaborado en la creación de, el menos, un recurso.	
	Al.	Ha aprendido a usar recursos de un modo inicial recursos como Genially	
	Fam	Colaborar en el desarrollo de sus hijos.	

	Otros	Se han enviado tutoriales y la administración ha dado ayuda a las dificultades que se han presentado
Instrumentos		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

